

# Informe de avance físico y financiero

**Primer cuatrimestre  
Enero-abril 2016**

## Índice

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>1</b>
<b>1. Información general .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Análisis de la distribución del presupuesto del año 2016 .....</b>	<b>2</b>
<b>2.1 Programa presupuestario generación y transferencia de tecnología agrícolas.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1.1 Actividad presupuestaria dirección y administración .....</b>	<b>3</b>
<b>a) Resultados .....</b>	<b>5</b>
<b>2.1.2 Actividad presupuestaria generación de tecnología para la producción agrícola .....</b>	<b>5</b>
<b>a) Resultados .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1.3 Actividad presupuestaria producción de semilla y servicios técnicos.....</b>	<b>8</b>
<b>a) Resultados .....</b>	<b>11</b>
<b>2.1.4 Actividad presupuestaria promoción y transferencia de tecnología.....</b>	<b>12</b>
<b>a) Resultados .....</b>	<b>15</b>
<b>3. Registro de avances de los resultados institucionales .....</b>	<b>16</b>
<b>4. Registro de información presupuestaria.....</b>	<b>20</b>
<b>5. Resumen reporte de ingresos de enero a abril de 2016 .....</b>	<b>21</b>
<b>6. Anexos reportes de SIPLAN 2016 .....</b>	<b>23</b>
6.1 Reporte de SIPLAN sobre el avance de metas físicas y financieras.....	23
6.2 Reporte del informe acumulado de avance de metas físicas y financieras.....	24

## **INTRODUCCION**

Este documento constituye el primer informe cuatrimestral del ejercicio fiscal 2016, comprendido de enero a abril; contiene el análisis de eficiencia, eficacia y equidad de la ejecución de metas físicas y presupuestarias del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA-, para la generación del mismo fueron utilizadas como fuentes primarias de consulta los reportes generados desde SICOIN y los informes de controles internos institucionales.

Detalla los avances en metas de producción física y en metas financieras y presupuestarias establecidas dentro de la planificación institucional para el año 2016, las cuales se encuentran incluidas en la red de categorías programáticas autorizada que cuenta con un programa presupuestario, distribuido en cuatro actividades presupuestarias, que engloban su objetivo instituido consistente en conducir investigaciones tendientes a la solución de problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola y promover la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, todas ellas vinculadas a la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 formulada por el gobierno actual.

El Plan Estratégico 2013-2020 quedó plasmada la prioridad del instituto que: la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que se dio preponderancia al estudio de los cultivos de maíz, frijol, papa, arroz y los sistemas tradicionales y alternativos de producción de alimentos.

En el plan operativo anual institucional 2016 se define el compromiso con la población del país de aumentar la oferta tecnológica generada para favorecer la seguridad alimentaria y nutricional, es por esta razón y por la naturaleza de la institución que se participa en las acciones de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 razón por la cual se precisaron los objetivos operativos para el presente año.

## 1. Información general

En el cuadro que se presenta a continuación se despliega la información general del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas.

**Cuadro 1**  
**Información General**  
**Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas**  
**Año 2016**

Información Institucional					
<b>Nombre de la institución</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA-	<b>Administración Central:</b>			
		<b>Descentralizada:</b>		<b>Si</b>	<b>Rector: MAGA</b>
		<b>Autónoma:</b>		<b>Si</b>	
Nombre de la Autoridad Superior:	Elías Raymundo Raymundo	No. De Teléfono	6670 1500	Dirección electrónica	gerencia@icta.gob.gt
Nombre del Director (a)/Jefe de Planificación:	Lucy Yaneth Juárez Morales de Ramos	No. De Teléfono	6670 1500	Dirección electrónica	direccion.planificacion@icta.gob.gt
Nombre del Director(a)/ Jefe Financiero:	Cesar Augusto Flores Hernández	No. De Teléfono	6670 1500	Dirección electrónica	administracion.central@icta.gob.gt

Fuente: Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas 2016.

## 2. Análisis de la distribución del presupuesto del año 2016

Al Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA- según Acuerdo Gubernativo 270-2015, para el ejercicio fiscal 2016 le fue autorizado un presupuesto de ingresos y egresos por valor de Q.39,500,000.00, éste fue ingresado en SICON por parte la Dirección Técnica de Presupuesto dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas. Esta cantidad está distribuida en un programa y cuatro actividades presupuestarias, siendo estas las siguientes:

## **2.1 Programa presupuestario generación y transferencia de tecnología agrícolas**

Considerando que la agricultura es uno de los sectores más importantes del país el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, fue creado por su Ley Orgánica Decreto Legislativo No. 68-72 que establece que el ICTA es una institución de derecho público, en el artículo 3 indica que su objetivo es generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas, debiendo para el efecto, cumplir con: a) conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; b) producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola; y, c) promover la utilización de la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, por ende, nuestro programa está enfocado a cumplir los objetivos definidos para el efecto.

### **2.1.1 Actividad presupuestaria dirección y administración**

La primera actividad presupuestaria de la red de categorías programáticas que se describe comprende la inversión en el recurso humano de gerencia y subgerencia, asesoría jurídica, auditoría interna y principalmente áreas administrativas en oficinas centrales y regionales del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, personal que coadyuva al personal técnico científico a mejorar el proceso de investigación del sector. También incluye gastos de funcionamiento y de inversión, lo que permite alcanzar los objetivos mediante la realización de procesos, actividades y responsabilidades de acuerdo a las exigencias del entorno, las políticas públicas del país y a las expectativas de resultados de desarrollo que el Gobierno de la República ha planteado para el período 2016-2020.

Esta actividad presupuestaria mencionada, se encuentra estrechamente vinculada al eje fortalecimiento institucional, contenido en el plan estratégico institucional, el cual tiene como objetivo estratégico incrementar y lograr la sostenibilidad de la oferta de tecnológica, a través de una organización fortalecida.

La ejecución física y financiera de la actividad presupuestaria dirección y administración conforma los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 como se muestra en el cuadro 2.

**Cuadro 2**  
**Dirección y administración**  
**Ejecución física y financiera**  
**Enero a abril año 2016**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Resultado institucional	Población Beneficiaria	Presupuesto					Productos Institucionales					Subproductos					Avance Financiero del Producto	Indicador(es) de producción institucional				Información relevante/alertas/problemas		
		Programa	Inicial anual	Vigente anual	Ejecutado del cuatrimestre	% de Ejecución	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Dato Absoluto)	% de avance del cuatrimestre	Nombre del Subproducto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual		Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre	% de Avance	Nombre	Fórmula		Meta	Avance
Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020)	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,500,000	39,500,000	10,934,878.22	28%	Dirección y Coordinación	Documentos	14	14	0	0%	Dirección y Coordinación	Documento	14	14	0	0%	5,816,304.33	Dirección y Coordinación	Sin indicador	Sin indicador	Sin indicador	

Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q.5,816,304.33 durante el período de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

## **a) Resultados**

Para la actividad presupuestaria dirección y administración, el producto y subproducto definido para el presente año 2016 es generar 14 documentos administrativos, específicamente en los catorce centros de costo ubicados en diferentes puntos estratégicos del país, siendo estos:

- Villa Nueva, Guatemala
- Chimaltenango, Chimaltenango
- Masagua y Nueva Concepción, Escuintla
- Olintepeque, Quetzaltenango
- San José la Máquina, Suchitepéquez
- Huehuetenango, Huehuetenango
- Ixcán, Quiché
- San Jerónimo, Baja Verapaz
- Cobán y Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
- Los Amates, Izabal
- Estanzuela, Zacapa
- Jutiapa, Jutiapa.

La ejecución física del producto y subproducto está programada para ejecutarse en el mes de diciembre de 2016, por esa razón a la fecha no presenta avance.

La importancia de esta actividad presupuestaria, dirección y administración, radica en la inversión en el recurso humano que labora en el instituto, especialmente el cuerpo de gerencia, asesoría y administrativo que dirige y ejecuta diversas actividades en apoyo al personal técnico científico que genera tecnología apropiada para las diversas condiciones agro-socioeconómicas de los agricultores del país.

### **2.1.2 Actividad presupuestaria generación de tecnología para la producción agrícola**

La segunda actividad presupuestaria en la red de categorías programáticas, contiene las acciones que ejecutan investigación agrícola, validación de tecnología del sector y está vinculada al eje estratégico generación y validación de tecnología. Como objetivo en el plan estratégico institucional se definió generar y validar tecnología agrícola en los cultivos priorizados siendo estos: maíz, frijol, arroz, papa y sistemas de cultivo tradicionales, que permita incrementar la productividad de los cultivos, aumentar la producción y la calidad nutricional de alimentos frescos agrícolas, en consonancia con un uso adecuado y sostenible de los recursos naturales.

Dentro del proceso de generación de tecnología para la producción agrícola, se señala que la institución no atiende directamente a los agricultores, su quehacer radica en

dirigirse a extensionistas y promotores del MAGA, ONG's y líderes de organizaciones de agricultores.

La metodología de investigación que desarrolla es el sistema tecnológico agrícola propio de ICTA, el cual tiene como fin, en esta primera fase, de recolectar y generar información y tecnología estratégica prevalente a identificar los problemas limitantes y expectativas que el agricultor aspira de esta investigación. Se traslada el caso a los fitomejoradores para que inicien el trabajo en los centros de investigación y producción de los nuevos cultivares, sin embargo, si el problema es de orden agronómico o de otra índole, la generación de tecnología dará inicio en la estación experimental o en las fincas de los agricultores y así sucesivamente hasta lograr superar las barreras de los cultivares en estudio. Bajo este esquema, las metas institucionales son clasificadas como intermedias, ya que no se llega de forma masiva a los agricultores, sino que es a través del contacto con agricultores colaboradores líderes que se identifican en el campo y cuya participación activa en el proceso de generación y validación de tecnología se logra, respetando el criterio propio, ellos al final resuelven si aceptan o rechazan la tecnología generada por el instituto.

En este rubro el ICTA cuenta con profesionales especializados así como personal científico con alto nivel de educativo y amplia experiencia en investigación agrícola en el tema de generación y validación de tecnología agrícola que está directamente involucrado en la producción de semillas de granos básicos y producción de alimentos básicos.

El ICTA a través de la actividad presupuestaria mencionada, ha planteado sus metas físicas y financieras con los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 según la información que se presenta en el cuadro 3.

**Cuadro 3**  
**Generación de tecnología para la producción agrícola**  
**Ejecución física y financiera**  
**Enero a abril año 2016**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Resultado institucional	Población Beneficiaria	Presupuesto					Productos Institucionales						Subproductos						Avance Financiero del Producto	Indicador(es) de producción institucional				Información relevante/alertas/problemas
		Programa	Inicial anual	Vigente anual	Ejecutado del cuatrimestre	% de Ejecución	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Dato Absoluto)	% de avance del cuatrimestre	Nombre del Subproducto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre	% de Avance		Nombre	Fórmula	Meta	Avance	
Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%, (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020)	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,500,000	39,500,000	10,934,878	28%	Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola	Documento	65	48	0	0%	Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola	Documento	65	48	0	0%	3,458,651.18	Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola	Población beneficiada con informe de Población Objetivo *100 / 48 *100	48	0	

Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.

Para el primer cuatrimestre la ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q.3,458,651.18 de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

## **a) Resultados**

En la presente actividad se consignó físicamente en SICOIN generar 65 documentos, sin embargo en el 2016 se analizó y concluyó que la información científica está relacionada directamente a 48 proyectos a ejecutar en el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicitó la modificación a Junta Directiva, donde se autorizó según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016, dicha modificación ya fue ingresada al sistema y se tiene planificado que la entrega de estos informes sea para el mes de diciembre del presente año.

La investigación agrícola científica constituye la actividad medular de la institución, para llevarla a cabo ha estructurado un cuerpo técnico de investigadores bajo una estructura de programas, cada cual con un cultivo priorizado asignado y en una serie de disciplinas científicas de apoyo, que en conjunto con el programa implementan y logran como resultado los productos del proceso investigativo tales como: mejores variedades, mejores rendimientos, recomendaciones agronómicas para las variedades e incrementos de semillas, entre otros. Para la consecución de estos productos, los programas y disciplinas en el año 2016 están trabajando bajo el esquema metodológico definido dentro de la institución; modelo que constituye un elemento valioso de la ventaja competitiva del ICTA y el cual se sustenta en el método científico que constituye el instrumento efectivo para lograr los impactos que el ICTA se propone alcanzar dentro del desarrollo agrícola del país.

Dentro de las disciplinas constituidas en la institución, algunas proporcionan servicios específicos tanto hacia adentro de la institución y otras al público en general. Cada programa o disciplina está integrado por un equipo de profesionales que en el caso mínimo lo constituyen dos investigadores, así mismo, desarrollan un plan táctico de mediano plazo que refleja su contribución para alcanzar finalmente los objetivos trazados en el plan estratégico 2013-2020 del ICTA.

### **2.1.3 Actividad presupuestaria producción de semilla y servicios técnicos**

La tercera actividad presupuestaria incluye las actividades que contribuyen al apoyo tecnológico y servicios a la investigación agrícola institucional, como lo son: la multiplicación de semillas mejoradas generadas por el ICTA, semilla vegetativa, árboles frutales, plantas de bambú y acondicionamiento de semillas de granos básicos.

Las estrategias utilizadas para asegurar la disponibilidad de semillas mejoradas han consistido en: a) poner libremente a disposición de productores calificados los materiales básicos generados por ICTA; b) y brindar servicios de asistencia técnica y acondicionamiento de semillas a los productores. ICTA tiene a disposición de los

semilleristas o agricultores la planta de procesamiento, en la cual se acondiciona la semilla y se da un servicio de almacenamiento temporal.

A través del proceso de producción y acondicionamiento de semilla, el ICTA promueve la venta de semilla mejorada a los interesados en adquirir la misma, personas individuales o jurídicas, públicas o privadas, de los cuales se pueden mencionar: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, municipalidades, organización de agricultores, asociaciones, ongs, entre otros. El Instituto tiene a disposición de los interesados los servicios de asistencia técnica y acondicionamiento temporal de semilla.

En la actividad producción de semilla y servicios técnicos, el ICTA ha planificado sus metas físicas y financieras con los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 de acuerdo con el cuadro 4.

**Cuadro 4**  
**Producción y acondicionamiento de semilla**  
**Ejecución física y financiera**  
**Período de enero a abril año 2016**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Resultado institucional	Población Beneficiaria	Presupuesto					Productos Institucionales					Subproductos						Avance Financiero del Producto	Indicador(es) de producción institucional				Información relevante/alertas/problemas	
		Programa	Inicial anual	Vigente anual	Ejecutado del cuatrimestre	% de Ejecución	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Dato Absoluto)	% de avance del cuatrimestre	Nombre del Subproducto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre		% de Avance	Nombre	Fórmula	Meta		Avance
Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020)	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,500,000	39,500,000	10,934,878.22	28%	Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	Personas	348	286	5	2%	Agricultores y empresas beneficiados con semilla básica, registrada y certificada de granos básicos	Tonelada Métrica	326	9	0	0%	660,756.04	Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo 0/286*100	286	2%	
													Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tubérculos	Planta	349823	100000	0	0%						
													Agricultores beneficiados con producción de árboles frutales, plantas medicinales y bambú	Planta	1200000	6000	0	0%						
													Empresas, personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos	Tonelada Métrica	1253	550	158	29%						

Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q. 660,756.04 de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

### **a) Resultados**

Para la meta de producto definida “agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos”, se proyectó inicialmente atender a 348 personas, sin embargo, debido a un ajuste presupuestario realizado a la disciplina de tecnología y producción de semillas se disminuyó a 286 personas, dicha modificación fue autorizada por la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016. Entre las personas que serán atendidas se encuentran agricultores, que de forma indirecta se benefician con la semilla producida por el ICTA y entregada al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, entidad que origina la entrega de semilla certificada a los agricultores en el campo. Actualmente se ha ejecutado el 2% de la meta planificada, esto debido al ciclo natural de los cultivos.

En cuanto al primer sub-producto “agricultores y empresas beneficiadas con semilla básica, registrada y certificada de granos básicos”, inicialmente se había considerado producir 327 toneladas métricas de semilla de granos básicos en el ejercicio fiscal 2016, sin embargo, como ya se mencionó debido a un ajuste presupuestario realizado a la disciplina de tecnología y producción de semillas se disminuyó lo planificado, quedando en 9 toneladas métricas; la modificación fue autorizada por la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016; los lotes de semillas de granos básicos a producir estarán destinados al cumplimiento de compromisos institucionales. Al finalizar el primer cuatrimestre no se han registrado avances debido al desarrollo del ciclo natural de los cultivos cuya cosecha y producción final se ha planificado para el mes de diciembre de 2016.

En lo que respecta al segundo subproducto registrado en SICOIN como “agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de tubérculos”, para este año 2016 se había planificado producir 349,823 plantas, pero debido a un ajuste presupuestario realizado a la disciplina de tecnología y producción de semillas, con la autorización de la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se disminuyó a 100,000 plantas, las cuales serán entregadas en el segundo cuatrimestre del año en curso, razón por la cual a la fecha no presenta avance.

En el tercer sub-producto “personas beneficiadas con producción de árboles frutales, plantas medicinales y bambú”, la -DTP- ingresó a SICOIN el monto de 1,200,000, sin embargo oportunamente se le aclaró que la esencia del ICTA no radica en producir árboles, sino en generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícola por lo que con aprobación de la Junta Directiva según punto resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se disminuyó a lo que estaba planificado originalmente, es decir producir 6,000 plantas, las cuales se generarán en los próximos cuatrimestres, por esa razón aparece con ejecución 0%.

En el cuarto y último sub-producto definido como “empresas, personas y entidades beneficiadas con acondicionamiento de semilla de granos básicos”, también fue necesario realizar una modificación de disminución, debido a que la -DTP- ingresó en SICOIN 1,253 toneladas métricas, sin embargo, se aclaró que la capacidad promedio de procesamiento y almacenamiento de semilla de granos básicos que ICTA ha trabajado durante los últimos años es de 550 toneladas métricas, valor que se había consignado originalmente por parte de la institución. Para el primer cuatrimestre se lleva un avance de 158 toneladas métricas equivalente a un 28.73% ejecutado, registrado en SICOIN, cabe mencionar que una parte de esta semilla es producida por ICTA, sin embargo, otra buena parte es propiedad de semilleristas que requieren el servicio.

#### **2.1.4 Actividad presupuestaria promoción y transferencia de tecnología**

La cuarta y última actividad presupuestaria involucra a las acciones que contribuyen a la promoción y transferencia de tecnología generada por el ICTA dentro del sector agrícola del país; está vinculada al eje estratégico promoción de tecnología, cuyo objetivo es promocionar tecnología agrícola prioritariamente enfocada a cultivos de seguridad alimentaria, para que el mayor número posible de agricultores conozca, tenga acceso y haga uso de las tecnologías generadas.

El Instituto a través de la promoción y transferencia de tecnología agrícola tiene una vinculación directa con extensionistas del MAGA, técnicos de otras instituciones, líderes de organizaciones de agricultores, entes privados, asociaciones, ongs y técnicos agrícolas de organismos internacionales entre otros, con el objetivo de lograr una amplia difusión, rápida y eficiente de la tecnología generada por el Instituto. Es a través de este proceso de transferencia de tecnología que se logra el efecto multiplicador que se necesita para trasladar esta hacia otros agricultores interesados en utilizarla.

El ICTA promueve la transferencia de tecnología siguiendo los pasos que se mencionan a continuación:

1. El técnico o profesional investigador del ICTA capacita a los extensionistas del MAGA, municipalidades, asociación de productores, entes privados, organismos internacionales o directamente a grupos líderes de agricultores; estos a su vez promueven el uso de la tecnología como un efecto multiplicador a otras personas.
2. El extensionista o representante agrícola, participa con el técnico o profesional investigador en la realización de sondeos y forma parte activa en la planificación de la investigación y en el establecimiento de parcelas de transferencias.
3. El técnico o profesional investigador capacita a representantes agrícolas o a líderes de grupos organizados, cuya principal actividad es la formación para el establecimiento de parcelas de transferencia en su finca y en la de sus colaboradores.

4. El técnico o profesional investigador cubre a cierto número de extensionistas o líderes agricultores organizados, y estos a su vez logran un efecto multiplicador asignando más agricultores líderes a estos grupos.
5. Como última fase, el proceso de comunicación se inicia en el campo, donde el personal del ICTA tiene oportunidad de dar a conocer, mediante acciones de capacitación a extensionistas agrícolas o líderes de grupos organizados de agricultores, el avance del proceso investigativo, a través de material informativo, exposiciones agrícolas a nivel nacional, programas de radio que proyecta mensajes sencillos de interés para el agricultor y acordes a su nivel.

Con la transferencia de tecnología realizada a los extensionistas del MAGA u otros entes, se beneficia directamente a las familias rurales, campesinas e indígenas en condición de infra-subsistencia, subsistencia y excedentarios, quienes participan a su vez activamente en el centro de aprendizaje para el desarrollo económico rural -CADER- de su municipio.

En la actividad promoción y transferencia de tecnología, el ICTA ha ejecutado sus metas físicas y financieras con los componentes, temas, productos, metas físicas y presupuestarias dentro de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 de acuerdo con el cuadro 6.

**Cuadro 6**  
**Promoción y transferencia de tecnología**  
**Ejecución física y financiera**  
**Período de enero a abril año 2015**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Resultado institucional	Población Beneficiaria	Presupuesto				Productos Institucionales						Subproductos						Avance Financiero del Producto	Indicador(es) de producción institucional				Información relevante/alertas/problemas	
		Programa	Inicial anual	Vigente anual	Ejecutado del cuatrimestre	% de Ejecución	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Dato Absoluto)	% de avance del cuatrimestre	Nombre del Subproducto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre		% de Avance	Nombre	Fórmula	Meta		Avance
Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020)	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,500,000	39,500,000	10,934,878.22	28%	Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola	Personas	51188	13290	115	1%	Personas beneficiadas con jornadas de transferencia de tecnología	Eventos	10	7	0	0%	999,166.67	Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola	Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo 115/13290*100	13290	1%	
													Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola	Eventos	10	47	4	9%						
													Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto	Eventos	118	25	0	0%						
													Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola	Eventos	43	30	0	0%						
													Personas beneficiadas con publicaciones técnicas	Documento	1650	5	0	0%						

Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos del ICTA.

La ejecución presupuestaria de esta actividad asciende a Q.999,166.67 de enero a abril del año 2016. Con base a este monto, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas obtuvo los resultados que se describen a continuación:

### **a) Resultados**

En el producto determinado para esta actividad presupuestaria “personas capacitadas en técnicas de producción”, inicialmente se consignó una cantidad de personas de 51,188, sin embargo debido a un ajuste presupuestario al POA 2016 institucional fue necesario reducirlo a 13,290, lo cual fue autorizado por la Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016. La mayoría de las actividades programadas por su naturaleza se realizan de acuerdo al ciclo natural de los cultivos, cuya época de siembra se inicia en mayo, por esa razón el resultado para el primer cuatrimestre 2016 es haber atendido a 115 personas entre agricultores y extensionistas del MAGA, con temas de transferencia de tecnología agrícola de los diferentes cultivares que genera el instituto.

Para el primer sub-producto “personas beneficiadas con jornadas de transferencia de tecnología agrícola”, originalmente se ingresó a SICOIN una meta de 10 eventos, por parte de la DTP, sin embargo, de acuerdo a la planificación institucional lo que ICTA podrá realizar es 7 eventos, con el aval de Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se procedió a realizar el cambio por disminución en el sistema. Actualmente no se ha realizado avance debido a que las actividades inician con el ciclo natural de los cultivos.

Para el sub-producto denominado “personas beneficiadas con capacitaciones en tecnología agrícola” al principio se ingresó la cantidad de 10 eventos, pero debido a la existencia de parcelas de frijol y camote y al incremento en la demanda de capacitación, de conformidad con la Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016 se incrementa a 47 el total de eventos, de los cuales ya se ejecutó el 9 %.

Para el tercer sub-producto nombrado “agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto” la -DTP- consignó en SICOIN 118 eventos, sin embargo oportunamente se le aclaró el por qué se había planificado únicamente 25 eventos en los diferentes departamentos y municipios de Guatemala, por lo que con el consentimiento de la Junta Directiva en Punto Resolutivo No. JD-02-3-02/2016, se mantiene como originalmente se había planificado. Considerando que no ha llegado el momento de iniciar con el ciclo natural de los cultivos a la fecha no se reporta avance.

En el caso del sub-producto “personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola” es otro caso en el que la -DTP- modificó la meta en SICOIN ingresando 43 eventos, pero se le aclaró oportunamente la situación por lo que se mantiene como originalmente se había establecido en 30 eventos, que es lo vigente en el sistema. A la fecha aún no se han realizado eventos, por lo que no aparece ejecución por no haber iniciado las actividades culturales de los cultivos.

En el caso del quinto y último sub-producto “personas beneficiadas con publicaciones técnicas”, nuevamente se indica que la -DTP- modifico el monto definido por la institución, ingresando 1,650 documentos, sin embargo luego de aclarado el asunto, se mantiene como originalmente se estableció en 5 documentos, cuya ejecución se llevará a cabo durante el último cuatrimestre, actualmente los documentos se encuentran en proceso de redacción.

### **3. Registro de avances de los resultados institucionales**

A continuación en el cuadro 7 se presenta el resumen de la ejecución física y financiera de enero a abril del año 2016 y se determina que la suma total ejecutada de este primer cuatrimestre asciende a Q.10,934,878.22, lo que equivale a un 28% de ejecución efectiva en el año 2016.

**Cuadro 7**  
**Registro de avances de resultados institucionales**  
**Período de enero a abril año 2016**

Resultado institucional	Población Beneficiaria	Presupuesto				Productos institucionales						Sub-productos						Indicador del producción					
		Programa	Inicial anual	Vigente anual	Ejecutado del cuatrimestre	% de Ejecución	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Dato Absoluto)	% de avance del cuatrimestre	Nombre del Subproducto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre	% de Avance	Avance Financiero del producto	Nombre	Fórmula	Meta	Avance
Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola, se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de granos básicos y hortalizas en un 4%. (De 2.45% en el 2014 a 4% en 2020)	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,500,000	39,500,000	10,934,878.22	27.68%	Dirección y Coordinación	Documento	14	14	0	0%	Dirección y Coordinación	Documento	14	14	0	0%	5,816,304.33	Dirección y Coordinación	Sin indicador	Sin indicador	Sin indicador
	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,500,000	39,500,000	10,934,878.22	27.68%	Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola	Documento	65	48	0	0%	Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola	Documento	65	48	0	0%	3,458,651.18	Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola	Sin indicador	Sin indicador	Sin indicador
	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,500,000	39,500,000	10,934,878.22	27.68%	Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	Personas	348	286	5	2%	Agricultores y empresas beneficiadas con semillas básicas, registradas y certificadas de granos básicos	Tonelada Métrica	326	9	0	0%	660,756.04	Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo *cien 05/28 6*100	286	2%
												Agricultores beneficiados con semillas registradas y certificadas de tubérculos	Planta	349,823	100,000	0	0%						

Resultado institucional	Población Beneficiaria	Presupuesto					Productos institucionales					Sub-productos					Avance Financiero del producto	Indicador del producción					
		Programa	Inicial anual	Vigente anual	Ejecutado del cuatrimestre	% de Ejecución	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Dato Absoluto)	% de avance del cuatrimestre	Nombre del Subproducto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual		Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre	% de Avance	Nombre	Fórmula	Meta	Avance
												Personas beneficiadas con producción de árboles frutales, plantas medicinales y bambú	Planta	1,200,000	6,000	0	0%						
												Empresas, personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos	Tonelada Métrica	1,253	550	158	29%						
	Personas	Generación y transferencia de tecnología agrícola	39,500,000	39,500,000	10,934,878.22	27.68%	Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola	Personas	51,188	13,290	115	1%	Personas beneficiada con jornadas de transferencia de tecnología agrícola	Eventos	10	7	0	0%	999,166.67	Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola	Número de agricultores que reciben el producto/ Población Objetivo *cien 115/1 3,280 *100	13,290	3%
													Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola	Eventos	10	47	4	9%					
													Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto	Eventos	118	25	0	0%					
													Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola	Eventos	43	30	0	0%					

Resultado institucional	Población Beneficiaria	Presupuesto					Productos institucionales						Sub-productos						Indicador del producción				
		Programa	Inicial anual	Vigente anual	Ejecutado del cuatrimestre	% de Ejecución	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Producto del cuatrimestre (Dato Absoluto)	% de avance del cuatrimestre	Nombre del Subproducto	Unidad de Medida	Meta Inicial anual	Vigente anual	Avance Físico del Subproducto del cuatrimestre	% de Avance	Avance Financiero del producto	Nombre	Fórmula	Meta	Avance
												Personas beneficiadas con publicaciones técnicas	Documento	1650	5	0	0%						
		Actividad 1 Dirección y administración	21,269,429	21,896,076	5,816,304	27%																	
		Actividad 2 Generación de tecnología para la producción agrícola	9,236,602	11,924,250	3,458,651	29%																	
		Actividad 3 Producción de semilla y servicios técnicos	3,015,885	2,300,118	660,756.04	28%																	
		Actividad 4 Promoción y transferencia de tecnología	5,978,084	3,378,954	999,166	30%																	
		<b>Total</b>	<b>39,500,000</b>	<b>39,500,000</b>	<b>10,934,878.22</b>	<b>28%</b>																	

Fuente: SICOIN-MINFIN y controles internos de ICTA

#### 4. Registro de información presupuestaria

Seguidamente en el cuadro 8 se presenta el registro de información presupuestaria del año 2016, como puede apreciarse la suma total de ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre es de Q. 10,934,878.22. Del presupuesto total vigente existe un devengado total de Q. 10,934,878.22, de los cuales se ha pagado Q. 7,884,291.61, quedando un total por pagar de Q. 3,050,586.61, dicho rubro se procederá a pagar al momento de percibir más fondos.

**Cuadro 8**  
**Registro de información presupuestaria**  
**Período de enero a abril año 2016**

Fila	Descripción	Columna 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
		Presupuesto Total				Funcionamiento				Inversión				Cuota asignada en el cuatrimestre	Información relevante/alertas/problemas
		Total	Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)*	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)*	Total	Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)*	Total	Recursos Nacionales (Fuente 10, 20 y 30)	Préstamos (Fuentes: 40 y 50)	Donaciones (Fuentes: 60 y 70)*		
1	Presupuesto Aprobado anual	39,500,000	39,500,000			39,500,000	39,500,000			0				Q8,694,893	
2	Presupuesto Vigente anual	39,500,000	39,500,000			39,500,000	39,500,000			0					
3	Presupuesto Ejecutado (1er. Cuatrimestre)	10,934,878	10,934,878			10,934,878	10,934,878			0					
4	Presupuesto Ejecutado (2do. Cuatrimestre)	0	0			0	0			0					
5	Presupuesto Ejecutado (3er. Cuatrimestre)	0	0			0	0			0					
6	<b>Total Ejecutado</b>	10,934,878	10,934,878	0	0	10,934,878	10,934,878	0	0	0	0	0	0		

Fuente: SICOIN-MINFIN y control internos de ICTA

## 5. Resumen reporte de ingresos de enero a abril de 2016

**Cuadro 9**  
**Resumen de ingresos por fuente de financiamiento**  
**Enero a abril año 2016**  
**En quetzales**

Fuente financiamiento	Descripción	Asignado	Vigente	Devengado
31	Venta de Bienes	1,696,000	1,696,000	434,403.67
31	Venta de Servicios	1,050,000	1,050,000	272,529.07
31	Intereses Bancarios	70,000	70,000	6,303.84
31	Arrendamientos de Tierras y Terrenos	1,184,000	1,184,000	34,300.49
11	Aportes de Gobierno	35,000,000	35,000,000	8,694,893.17
32	Disminución de caja y bancos	500,000	500,000	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	<b>39,500,000</b>	<b>9,442,430.24</b>

Fuente: SICOIN del MINFIN e informes de controles internos del ICTA año 2016.

En el cuadro 9 se muestra los ingresos que el ICTA devengó de sus diferentes fuentes de financiamiento que asciende a la suma de Q. 9,442,430.24.

**Cuadro 10**  
**Resumen de ingresos y gastos de los aportes de gobierno, fuente 11**  
**Enero a abril año 2016**  
**En quetzales**

Fuente	Descripción	Asignado	Vigente	Ingresos en estado devengado	Gastos en estado devengado
11	Aportes de Gobierno	35,000,000	35,000,000	8,694,893.17	10,417,679.31
<b>TOTAL</b>		<b>35,000,000</b>	<b>35,000,000</b>	<b>8,694,893.17</b>	<b>10,417,679.31</b>

Fuente: SICOIN del MINFIN e informes de controles internos del ICTA año 2016.

En el cuadro 10 se refleja que durante el primer cuatrimestre se recibió como aporte de gobierno la cantidad de Q. 8,694,893.17 de los cuales Q. 993,226.17 corresponden a un aporte que estaba pendiente de recibir del año 2015, el cual fue devengado en el primer cuatrimestre del año 2016. La asignación real del presupuesto del año 2016 del primer cuatrimestre es de Q. 7,701,667.00.

Del total del presupuesto vigente existen gastos en estado de devengado por valor de Q. 10,417,679.31, de los cuales se ha logrado pagar la suma de Q. 7,374,549.44, quedando a la fecha un saldo por pagar de Q. 3,043,126.87. Del monto devengado se ha ejecutado el 96%.

**Cuadro 11**  
**Déficit de los aportes de gobierno, fuente 11**  
**Enero a abril año 2016**  
**En quetzales**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
Solicitado	3,500,000	3,500,000	3,000,000	3,000,000	13,000,000
Devengado	0	3,000,000	2,493,226	3,201,667	8,694,893
Diferencia	-3,500,000	-500,000	-506,774	201,667	-4,305,107

Fuente: SICOIN del MINFIN e informes de controles internos del ICTA año 2016.

En el cuadro 11 se determina que del total solicitado durante el primer cuatrimestre existe un déficit de Q. 4,305,107.00 contra lo devengado. De los Q. 8,694,893.17 Q. 993,226.17 corresponden a un aporte que estaba pendiente de recibir del año 2015, por lo tanto, lo realmente devengado durante el primer cuatrimestre fue la suma de Q. 7,701,667.00, lo que aumenta el déficit a Q. 5,298,333.17. De los Q. 13.0 millones solicitados al MAGA se ha devengado únicamente Q. Q. 7,701,667.00, lo que representa el 41% de déficit en los aportes de gobierno.

El ICTA oportunamente planifica y solicita las cuotas cuatrimestrales al MAGA y MINFIN, estas entidades han indicado que las mismas se trasladarán de acuerdo a la disponibilidad financiera del estado. El traslado fuera de tiempo de dichas cuotas ha generado atraso en algunos pagos y desfases en las operaciones de los documentos en el SICOIN.

**DR. ELÍAS RAYMUNDO RAYMUNDO**  
**GERENTE GENERAL**

## 6. Anexos reportes de SIPLAN 2016

### 6.1 Reporte de SIPLAN sobre el avance de metas físicas y financieras

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
**SISTEMA DE PLANES -SIPLAN-**  
 Fecha: 0  
 Hora: 0  
 Página: 1

Institución: **2,016 INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS**

Tipo de Entidad: Entidad Descentralizada

#### Avances Resultados Estratégicos: Avances Resultados Institucionales

Resultado Institucional: Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola se ha incrementado la producción y calidad nutricional de los granos básicos y hortalizas en un 4 por ciento De 2 punto 45 por ciento 2014 al 4 por ciento en el 2020

Producto / Sub producto	Unidad de Medida	Meta Anual	Presupuesto Vigente	Avances Primer		Avances Segundo Cuatrimestre		Avance	
				Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero
Prod.: Dirección y coordinación	Documento	14	21,865,078.00	.00	5,816,324.33	.00	5,816,324.33	.00	.00
Sub Prod.: Dirección y coordinación	Documento	14	21,865,078.00	.00	5,816,324.33	.00	5,816,324.33	.00	.00
Prod.: Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola	Documento	48	11,524,822.00	.00	3,455,851.18	.00	3,455,851.18	.00	.00
Sub Prod.: Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola	Documento	48	11,524,822.00	.00	3,455,851.18	.00	3,455,851.18	.00	.00
Prod.: Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	Persona	286	2,300,118.00	5.00	866,736.04	.00	866,736.04	.00	.00
Sub Prod.: Agricultores y entidades beneficiadas con semillas mejoradas y servicios técnicos	Persona	286	2,300,118.00	5.00	866,736.04	.00	866,736.04	.00	.00
Prod.: Agricultores beneficiados con semillas mejoradas y certificación de tubérculos	Planta	100,000	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Sub Prod.: Agricultores beneficiados con semillas mejoradas y certificación de tubérculos	Planta	100,000	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Prod.: Empresas y personas beneficiadas con acondicionamiento de semillas de granos básicos	Tonelada métrica	6,000	.00	156.00	.00	.00	.00	.00	.00
Sub Prod.: Empresas y personas beneficiadas con acondicionamiento de semillas de granos básicos	Tonelada métrica	6,000	.00	156.00	.00	.00	.00	.00	.00
Prod.: Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola	Persona	550	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Sub Prod.: Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola	Persona	550	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Prod.: Personas beneficiadas con jornadas de transferencia de tecnología agrícola	Evento	13,200	3,376,854.00	115.00	999,198.67	.00	999,198.67	.00	.00
Sub Prod.: Personas beneficiadas con jornadas de transferencia de tecnología agrícola	Evento	13,200	3,376,854.00	115.00	999,198.67	.00	999,198.67	.00	.00
Prod.: Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola	Evento	47	.00	4.00	.00	.00	.00	.00	.00
Sub Prod.: Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola	Evento	47	.00	4.00	.00	.00	.00	.00	.00
Prod.: Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola	Evento	30	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Sub Prod.: Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola	Evento	30	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Prod.: Personas beneficiadas con publicaciones técnicas	Documento	5	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Sub Prod.: Personas beneficiadas con publicaciones técnicas	Documento	5	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Prod.: Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto	Evento	25	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
Sub Prod.: Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto	Evento	25	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00

Fuente: SIPLAN

Firma y sello de la autoridad responsable:  
 ( )  
 Nombre:

## 6.2 Reporte del informe acumulado de avance de metas físicas y financieras

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**  
**SISTEMA DE PLANES -SIPLAN-**

Fecha: 03/05/2016  
Hora: 09:45:26 AM  
Página: 1 de 1

### Institución: 2,016 INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS

Tipo de Entidad: Entidad Descentralizada

### Avances Resultados Estratégicos: Avances Resultados Institucionales

Resultado Institucional: Para el 2020 mediante la generación y promoción de tecnología agrícola se ha incrementado la productividad y calidad nutricional de los granos básicos y hortalizas en un 4 por ciento De 2 punto 45 por ciento en el 2020

Producto / Sub producto	Meta Anual	Presupuesto Vigente	Avances Primer Cuatrimestre			Avances Acumulados				
			Físico	\$ Avance	% Avance	Físico	\$ Avance	% Avance		
Prod.: Dirección y coordinación Sub-Prod.: Dirección y coordinación	14 Docentes 14 Docentes	21,886,076.00 21,886,076.00	00	00	5,016,334.33	26.56	00	00	5,016,334.33	26.56
Prod.: Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola Sub-Prod.: Emisión de información científica de nuevas tecnologías para la producción agrícola	48 Docentes 48 Docentes	11,024,852.00 11,024,852.00	00	00	3,456,661.18	29.00	00	00	3,456,661.18	29.00
Prod.: Actividades y empresas beneficiadas con semillas mejoradas/beneficios técnicos Sub-Prod.: Actividades y empresas beneficiadas con semillas básicas, mejoradas y certificadas de granos básicos	280 Personas 9 999,999.99	2,200,118.00 00	5.00	1.75	660,766.04	28.73	5.00	1.75	660,766.04	28.73
Sub-Prod.: Aplicaciones beneficiadas con semillas mejoradas y certificadas de tubérculos	15000 Personas	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Sub-Prod.: Aplicaciones beneficiadas con producción de semillas mejoradas y certificadas de hortalizas	5000 Personas	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Sub-Prod.: Personas beneficiadas con producción de semillas mejoradas y certificadas de hortalizas	500 Personas	00	158.00	28.73	00	00	158.00	28.73	00	00
Prod.: Personas capacitadas en técnicas de producción agrícola Sub-Prod.: Personas beneficiadas con jornadas de transferencia de tecnología agrícola	12000 Personas 12000 Personas	3,378,954.00 00	115.00	87	999,166.67	26.57	115.00	87	999,166.67	26.57
Sub-Prod.: Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola	47 Eventos	00	4.00	8.51	00	00	4.00	8.51	00	00
Sub-Prod.: Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimientos en tecnología agrícola	30 Eventos	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Sub-Prod.: Personas beneficiadas con publicaciones técnicas	5 Documentos	00	00	00	00	00	00	00	00	00
Sub-Prod.: Aplicaciones beneficiadas con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto	25 Eventos	00	00	00	00	00	00	00	00	00

Fuente: SIPAN

Firma y sello a autoridad responsable.  
(f)  
Nombre: